

11961

18259

5

Quito, 12 de julio de 2019

Señor
CARLOS FRANCISCO LOZA SOLÓRZANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la sociedad **FUSSIONTECH-ITS CÍA. LTDA.**, se le designó como Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde cumplir con todas las atribuciones y deberes establecidos en la Ley y los Estatutos, incluyendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

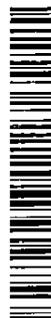
FUSSIONTECH-ITS CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Séptima del cantón Quito el tres de julio del año dos mil diecinueve, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez de julio del mismo año, bajo inscripción número 3847.

Atentamente,


Andrea Estefanía Ríos Campaña

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **FUSSIONTECH-ITS CÍA. LTDA.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


CARLOS FRANCISCO LOZA SOLÓRZANO
C.C.: 1307437513



TRÁMITE NÚMERO: 48259



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	164497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11961
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUSSIONTECH-ITS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOZA SOLORZANO CARLOS FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1307497519
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3847 DEL 10/07/2019 NOT. 27 DEL 03/07/2019.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103